

TRAMITODO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1 - OPERACIONES

TRAMITODO CIA. LTDA., es una sociedad constituida bajo leyes ecuatorianas que fue establecida y empezó sus operaciones desde el año 2015.

El objeto de la Compañía es: La prestación de servicios jurídicos

La empresa ha sido constituida el 15 de julio del 2014, bajo la razón social TRAMITODO CIA. LTDA.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

b. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de 60 días o menos.

c. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

VENTA DE SERVICIOS

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

d. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

e. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar huéspedes se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

f. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo con la Legislación en vigencia la compañía debe pagar a sus empleados una cifra equivalente al 15% sobre la utilidad líquida obtenida

g. IMPUESTO A LA RENTA

Mediante el Código de la Producción en su Capítulo I: Normas generales sobre incentivos y Estímulos de Desarrollo Económico, Artículo 23 y Artículo 24 establecen:

a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;

Por lo tanto la provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2014 la cual es del 22% sobre la base imponible.

3 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Ing. Karla Buitrón
CONTADORA